



ACLARACION No. 2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL FSSP-115-LPI-B “COMPRA DE AMBULANCIAS PARA FORTALECER EL SEM Y LAS UCSF, CABEZAS DE MICRO RED”

Con fuente de financiamiento: Banco Mundial Convenio de Préstamo BIRF 8076-SV

El Ministerio de Salud (MINSAL) a través de la UACI, emite la Aclaración No. 2 al Documento de Licitación Pública Internacional FSSP-115-LPI-B, referente a “Compra de Ambulancias para Fortalecer el SEM y la UCSF, Cabezas de Micro Red” por lo que se les solicita tomar en cuenta la Aclaración abajo indicada para la elaboración de su oferta.

No.	PREGUNTAS REALIZADAS POR OFERENTES	RESPUESTA EMITIDA POR EL MINSAL
1	Favor de informar cuál es la fecha límite para la presentación de preguntas y solicitud de aclaraciones ya que estos espacios no fueron llenados en el pliego.	Ver Aclaración N° 1 de fecha 16 de octubre de 2015.
2	Rogamos a ustedes sean tan gentiles de confirmar que los trámites Consulares o Apostillado de documentos aplican solamente para el "Licitante Adjudicado" de ser este una empresa establecida en el extranjero. Gracias	Se aclara que los trámites consulares o apostillas se solicitaran únicamente al licitante adjudicado, de acuerdo a lo establecido en la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) en la IAL 11.1 (c, d y g), en su parte final del Documento de Licitación.
3	<p>- IAL 14.5 - Pudieran por favor confirmar cuál es el término (de acuerdo a Incoterms 2010) en que se solicita la cotización?</p> <p>Preguntamos esto porque - por un lado (en la página 44 - Formulario de Listas de Precios) se dice que se debe cotizar en términos CIP pero por otro lado (en la página 131-132) se explica un proceso de cómo solicitar el reembolso del pago de aranceles, impuestos y otros gastos que se generen en la importación de los bienes a El Salvador.</p> <p>Cabe destacar que el término CIP (Carriage and Insurance Paid to...) NO incluye el pago de los impuestos o aranceles de importación (contrario al término DDP (Delivery Duty Paid to...) que incluye todos los gastos incluyendo los impuestos locales).</p>	El proveedor extranjero realizara los trámites administrativos y pagos para las gestiones de importación de los bienes (aranceles, impuestos u otros gastos de importación), lo cual no será cotizado en el formulario Precio y Cronograma de Cumplimiento – Servicios Conexos de la Sección IV Formularios de la Oferta, el costo que se genere se reembolsara al proveedor de conformidad a lo establecido en la cláusula CGC 16.1 de la Sección VIII Condiciones Especiales del Contrato, cumpliendo con los requisitos establecidos en la cláusula CGC 13.1 que se encuentra en la Sección Antes mencionada.
4	De nuestra experiencia en Contratos con el Banco Mundial, las Naciones Unidas y Unión Europea, estos proyectos cuentan con dispensas / franquicias / exoneraciones de impuestos y aranceles de importación; además dado que el Ministerio de Salud es un ente gubernamental también goza de este beneficio... En vista de esta situación, les rogamos por	Se aclara que el Ministerio de salud no tiene Franquicias ni exoneraciones de aranceles e impuestos por las compras que efectúe bajo el financiamiento del Convenio de Préstamo BIRF N° 8076-SV





ACLARACION No. 2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL FSSP-115-LPI-B "COMPRA DE AMBULANCIAS PARA FORTALECER EL SEM Y LAS UCSF, CABEZAS DE MICRO RED"

Con fuente de financiamiento: Banco Mundial Convenio de Préstamo BIRF 8076-SV

No.	PREGUNTAS REALIZADAS POR OFERENTES	RESPUESTA EMITIDA POR EL MINSAL
	favor confirmar que para este proyecto se hará uso de estas franquicias y exoneraciones. Muchas gracias	
5	En caso que la solicitud de reembolso de gastos se aplique también para empresas extranjeras, podrían por favor informar cuánto tiempo tomaría el reembolso desde que se hace la solicitud hasta que se paga?	Se aclara que el plazo para efectuar el pago del reembolso una vez se entregue la documentación requerida, es de 60 días de conformidad al Documento de Licitación, pero es importante mencionar que de conformidad a la experiencia este Ministerio no tarda más de 30 días para efectuar el pago por tratarse de fondos del Préstamo.
6	Favor de confirmar que para este proyecto NO se requiere de una Garantía Bancaria de Licitación, sino solamente la Declaración de Mantenimiento de la Oferta.	De conformidad a la IAL 21.1 de las Condiciones especiales se deberá incluir una Declaración de Mantenimiento de Oferta utilizando el formulario incluido en la Sección IV Formularios de la Oferta
7	De lo que hemos podido ver hasta el momento, el equipamiento que se solicita corresponde a ciertas "marcas" que encarecerían mucho la unidad sin mayores beneficios; por lo que necesitamos preguntarles si es posible ofrecer equipamiento médico que cumpla con las características técnicas básicas solicitadas a una fracción del precio.	El equipamiento médico deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las Bases de Licitadas.
8	De lo que sabemos, la importación de equipamiento médico a El Salvador requiere del aval o de la autorización de la Dirección de Medicamentos, por lo que necesitamos conocer si este requisito aplicaría o no para este proyecto y por lo consiguiente a la importación de las ambulancias y sus equipos médicos.	Se aclara que este requisito aplica para este Proyecto
9	Características Mecánicas del Sistema Automotriz... De nuestra experiencia en el suministro de este tipo de vehículos, recomendamos que las unidades posean transmisión mecánica ya que esto facilita la provisión de repuestos, posibilita una mano de obra más económica y permite la duración de la unidad por mucho más tiempo.	Se aclara que el vehículo a suministrar deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de Licitación, pero cuando en la base se refiere a transmisión manual o automática, el termino manual es sinónimo de mecánico, por lo tanto se refiere a transmisión mecánica
10	Lista de Servicios Conexos... Capacitación - Se tiene una idea del número de funcionarios / operarios a los cuales se deberá capacitar en el uso de los suministros?	Se ha considerado que para equipamiento médico dos técnicos por hospital, considerando que son 30 hospitales públicos haciendo un total de 60 técnicos



ACLARACION No. 2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL FSSP-115-LPI-B “COMPRA DE AMBULANCIAS PARA FORTALECER EL SEM Y LAS UCSF, CABEZAS DE MICRO RED”

Con fuente de financiamiento: Banco Mundial Convenio de Préstamo BIRF 8076-SV

No.	PREGUNTAS REALIZADAS POR OFERENTES	RESPUESTA EMITIDA POR EL MINSAL
		Para el personal motorista tres por hospital para Ambulancias tipo A y dos motoristas por hospital para Ambulancias tipo B (remitirse a tabla de distribución de cuantos hospitales llevan tipo A y cuantos tipo B)
11	Documentos de Embarque - Certificado de Calidad... Favor de esclarecer de quién se requiere este Certificado de Calidad, del Licitante, del Fabricante, de los Equipos Médicos, etc?	Se aclara que el certificado se refiere a todos los bienes a importar (Equipos y Vehículos)

San Salvador, 3 de Noviembre de 2015.



ISELA DE LOS ANGELES MEJIA
JEFA UACI

